

## **COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPRATAMENTAL SECTOR ETNIAS**

La Gobernación del Departamento de Putumayo, participó durante los días 22,23 y 24 de noviembre de 2010, en la sesión de consultiva de comunidades negras del Putumayo en el marco de la ley 3770 de 2008, evento que se realizó en la instalaciones del CEA, en Mocoa, Putumayo.

El día lunes 22 de noviembre, se dio la instalación de la consultiva, por parte del señor Gobernador del Departamento del Putumayo, Doctor, Julio Byron Viveros Chaves y el Secretario de Gobierno, Doctor Luis Fernando Vitery y los 26 consultivos de los trece (13) municipios del departamento.

El día martes 23 de noviembre se reunieron en el CEA, los 26 consultivos y los Altos Consultivos Pedagógicos, en un espacio autónomo, donde desarrollaron varias mesas de trabajo, arrojando como documento final las diferentes propuestas, las cuales se presentaron el día 24 de noviembre, en el espacio mixto de los consultivos de las instituciones invitadas en un tiempo de 20 minutos, dieron a conocer la política pública de sus instituciones para con las comunidades negras del departamento del Putumayo.

### **CONSULTIVOS DEL ORDEN INSTITUCIONAL:**

INCODER: Dr. CARLOS VALLEJO PAZ

CORPOAMAZONIA: Dr. IGNACIO MUÑOZ

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL: Dr. LUIS FERNANDO VITERY

ACCION SOCIAL: Dra. ANGELA MACIAS VILLOTA (E)

IGAT: NO ASISTIO

I.T.P: NO ASISTIO

Por último en sesión general, se escuchó a los delegados de las organizaciones de base y consejos comunitarios de comunidades negras del Putumayo, donde plantearon a través de un documento las siguientes solicitudes:

### **PROPUESTAS PARA EL ACTA DE ACUERDO COMUNIDADES NEGRAS - Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Implementación de la política pública de Comunidades negras, que debe estar contenida en una Ordenanza, para elevarla a la categoría de mandato legal.

2. Espacios para hacer efectiva la política pública se materializará por medio de:

- ❖ Una Unidad de gestión. Conformada as

- ❖ una gerente Departamental de comunidades negras y coordinadores(as) de etnoeducación: se comisionará a Un(a) docente escogido por el espacio autónomo de la consultiva.
- ❖ Coordinador de salud, Coordinador ambiente y agropecuario, Coordinador infraestructura, Coordinador cultura y deporte.

### 3. Presupuesto:

Para funcionamiento y dotación de la unidad de gestión y para el financiamiento de los siguientes proyectos

Proyectos: A) Implementación de la cátedra

- .- Recolección de información
- .- Elaboración e impresión de la cartilla

B) Caracterización Socioeconómica de la población Afrodescendiente. Salud, educación, economía y cálculo del índice de desarrollo humano (300.000.000), (Para el caso de salud, El doctor Willian Bernavis, informó que se cuenta con 48'000.000 para este proceso).

C) Adquisición de Tierras para proyectos productivos y programas de Vivienda (800.000.000)

D) Fortalecimiento Organizacional: Adquisición de una sede

E) Es urgente la comisión de un docente para participar en los espacios de concertación y decisiones, que afectan a la comunidad negra del departamento. (dec 2277 de sep de 1.979)

Escuchadas las peticiones de las comunidades Afrodescendientes, se llegó a los siguientes compromisos:

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO</b>
<p>1. Se comprometió a cofinanciación y estudio de proyectos productivos para organizaciones Afrodescendientes.</p> <p>2. Apalancar las alianzas productivas, en una convocatoria pública nacional que genera fortalecimiento a los gremios apoyándose entre productores y comercializadores.</p> <p>Existen 16 cupos para hacer alianzas productivas por departamento y los cupos que no se utilicen se van para otros departamentos; se hace el llamado a los productores para redactar los proyectos y poder hacerlo por líneas productivas, inicio el 1 de noviembre y va hasta el 31 de enero.</p> <p>3. Brindar Apoyo con recursos a todos los foros ambientales que realice Corpoamazonia.</p> <p>4. Se va a apalancar el fondo FOMUR un fondo para la mujer rural, se va a contar con un asesor para la región. Ya sea individual o colectivos, la distribución se hará dependiendo de la población que haya en cada municipio.</p> <p>5. Existe otro fondo de créditos agropecuarios con garantías para financiar diferentes proyectos a productores individuales (Finagro aporta 48 mil millones donde gobernación pone 8 mil millones y 40 mil millones pone Finagro). La gobernación sirve como codeudor a las personas que no tengan tierra, y de elaborar el proyecto y llevar las carpetas, se abrirá una oficina en cada municipio, se realizara un visita previa.</p> <p>6. Se comprometió a aportar recursos para el tema de piscicultura; tratando de llegar al mayor número de familias, se cuenta con apoyo de Corpoamazonia, Las petroleras y cooperación internacional.</p>	<p>Secretaria de agricultura y gobierno y comunidad afro.</p>	

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se comprometió a garantizar que todos los asentamientos de comunidades Afro estén afiliados y que la secretaria de salud cubre las atenciones que no estén en el post.</li> <li>2. Se comprometió a definir prioridades en salud como nutrición infantil, a la población vulnerable y desplazada etc.</li> <li>3. Se comprometió a identificar el riesgo en la salud de la comunidad Afro, caracterizar el hábito de alimentación.</li> <li>4. Se comprometió a levantar el diagnostico que es indispensable de la población Afro para apoyar proyectos y paralelamente a estos se debe ir realizando el plan operativo del próxima año.</li> <li>5. Solicitó conformación de mesas para sacar representantes para concertar el Plan Operativo 2011, para desarrollar acciones propias de la comunidad Afro. Anexo nombres de la Comisión.</li> </ol>	<p>Secretario de salud departamental</p>	
---	--	--

<p>1. Se comprometió a gestionar recursos con instituciones para la construcción del Parque de Puerto Limón.</p> <p>2. Se comprometió a implementar el Centro de Servicios Sociales y ambientales en Puerto Limón.</p> <p>3. Se comprometió a ejecutar conjuntamente con la gobernación el proyecto de construcción de Saneamiento Básico en los Concejos Comunitarios de San Luis y la Primavera</p> <p>4. Se comprometió a ejecutar el proyecto de saneamiento básico, educación ambiental en el Internado Puerto Limó.</p> <p>5. Se comprometió conjuntamente con la gobernación a realizar un proyecto de saneamiento básico en la comunidad Afro de Burdines.</p> <p>6. Se comprometió al acompañamiento y formulación del proyecto de saneamiento básico en la tagua para lo cual se debe realizar visita técnica.</p> <p>7. Formular el proyecto de reforestación en el municipio de Puerto Guzmán en la quebrada la Cuscunga.</p> <p>8. Se comprometió al acompañamiento y formulación del proyecto de saneamiento básico en la vereda Villarbleda para lo cual se debe realizar visita técnica.</p>	<p>Corpoamazonia y la secretaría de gobierno</p>	
--	--	--

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se comprometió a poyar en el subsidio integral de tierras, invito a que se decidan a presentar proyectos.</li> <li>2. Se comprometió a dar viabilidad a los proyectos que se presenten siempre y cuando estén con los requisitos exigidos</li> </ol>	<p>INCODER</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación, capacitación, y seguimiento al auto 092 del 2008.</li> </ol>	<p>Secretaria de gobierno, subcomisión genero y generaciones enero de 2011.</p>	

Firma la presente acta quienes en ella intervinieron, siendo las 05: P.M.

**MANUEL JAIR ZUÑIGA**  
Secretario de salud

**CARLOS VALLEJO PAZ**  
Director de INCODER

**JOSE IGNACIO MUÑOZ**  
Director de CORPOAMAZONIA

**LUIS FERNANDO VITERY**  
Secretario de Gobierno

**ANGELA MARIA MACIAS**  
Acción Social

**HERNANDO ORTIZ**  
Secretario de Agricultura